

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 12-05-2023 10:05:38

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-511-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL FABIÁN BARRERA E.I.R.L.

RUT : 77.386.618-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-652-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52152101	Tazas de café o té domésticas	100 Unidad	TAZONES BLANCOS PERSONALIZADO MEDIANTE SUBLIMACIÓN EN FULL COLOR EN TODO EL TAZON Y DE TAMAÑO 330 ML APROXIMADO. DE ACUERDO ARCHIVO ADJUNTO		1.180,00	0,00	0,00	118.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	118.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	118.000
						19% IVA	\$	22.420
						Total	\$	140.420

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-002 "Programa Fortalecimiento OMIL" proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-002 "Programa Fortalecimiento OMIL"

Observaciones:

TAZONES CORPORATIVOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2023. SEGUN MEMO N° 1284 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HRS. TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS.

PLAZO DE ENTREGA 2 DIAS SEGUN OFERTA
TELEFONO DE CONTACTO +56940688708

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>